

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA DENOMINADA COMUNIDAD
EDUCATIVA INTERNACIONAL DEL PACIFICO S.A.
CEIP. CELEBRADA EL DIA VIERNES 04 DE ABRIL DEL
2014.-**

En la ciudad de la ciudad de Manta, hoy viernes 04 de abril del 2014, a las 17 horas, en las oficinas situadas en el edificio Torrecentro ubicado av. 4 y calle 7, oficina 905, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía " **COMUNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL DEL PACIFICO S.A. CEIP.** ", de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito pagado en el 100% , representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con la misma ley y el reglamento sobre juntas generales y que son: --

- 1.-) Dr. **RICARDO FERNANDEZ DE CORDOVA**, propietario de **400** acciones ; y ,
- 2.-) **ERIKA MENDOZA ALAVA** , propietaria de **400** acciones.-
Total **800** acciones . - -

También está presente el Ab. **VITTORIO BASTE DASSO** , asesor de la Compañía. -

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 1,00) cada una de ellas y se encuentran pagadas en el 100% de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado .-

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.-

Se designan entre los presentes para que **presida la sesión** el Dr. **Ricardo Fernández de Córdova** y para que actúe como **secretario** el Ab. **VITTORIO BASTE DASSO**. - -

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de \$ **800,00** USA . -

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en lo que deberá tratarse y resolverse los puntos del orden del día que se indican a continuación; aceptando los accionistas la celebración de la junta.- Los puntos del orden del día son: -

- 1.-) Conocer y resolver sobre los informes que presentan el Gerente General y Comisario, y los auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2013. -

- 2.-) Conocer y resolver sobre el balance de operaciones y ejercicio de la Compañía, correspondiente al año 2013.- -

De conformidad con los estatutos preside la sesión el Dr. Ricardo Fernández de Córdova y actúa como secretario el Abg. Vittorio Baste Dasso, quién por disposición de la presidencia constatan que existe el quórum legal y confeccionan la lista de asistentes.-

Acto seguido , luego de las deliberaciones y por encontrarse suficientemente informados



